

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, (nt.-Tel. 2.931)

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 13 de Abril de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII — Núm. 15.619

FRONTERAS MARÍTIMAS

¿Qué transformación tan grande ha experimentado la política internacional! En otro tiempo las fronteras territoriales, barreras infranqueables entre pueblos de diversas aspiraciones, marchaban divisorias profundas entre unas y otras nacionalidades.

Los ejércitos constituían la base fundamental para la defensa de la integridad nacional y en ellos se concentraban, como ahora, con justificado motivo los anhelos y los entusiasmos populares, la gloria, las satisfacciones de la nación repercutían por todas partes.

No es que ahora deje de ocurrir lo mismo, ni que el alma de las muchedumbres deje de electrizarse ante los éxitos de las tropas que sus gloriosos caudillos han sabido conducir a la victoria; es que las circunstancias reducen, por el inevitable positivismo moderno, a límites de menor radio de acción los efectos mágicos del éxito.

El positivismo modernista es la enfermedad que mata el entusiasmo de los corazones en esta época en la que todos piensan en el modo de acaparar riquezas contra razón y lógica, sacrificando a la rapidez del resultado la justicia de sus procedimientos.

Hemos hablado de las fronteras territoriales, naturalmente en su sentido relativamente arcaico; pero, a los puntos de la pluma ha brotado espontáneamente la consideración de otro género de fronteras en las que, si bien la actuación internacional tiene influjo muy directo, no es en el aspecto de la política diplomática, que muchas veces inconscientemente o inevitablemente complican problemas más íntimos de un país.

Queremos referirnos aquí a las fronteras marítimas. Del mar, como del campo, cabe decir que no tienen fronteras. Pero, en realidad existen, y más importantes y decisivas para el presente y para el futuro de las naciones, que las antiguas territoriales que constituían barreras naturales en los antiguos pueblos.

Surge, naturalmente, al tratar este tema de las fronteras marítimas, la cuestión esencial de las aguas jurisdiccionales, que, como nadie ignora, son aquellas que el Derecho internacional marítimo asigna a cada país como propias de su jurisdicción.

Las aguas territoriales son sagradas... o deben serlo. Si no lo son, es preciso pensar en que lo sean. Para ello, hacen falta barcos de guerra, que las defiendan y hagan respetar por los extranjeros.

No es preciso esforzarse más para que se comprenda que las fronteras marítimas deben constituir para un país la parte más interesante de su integridad por vía líquida.

Las bases navales, los establecimientos y factorías de construcción de barcos son puntos esenciales, que deben estar siempre a cubierto de toda sorpresa exterior.

Por eso los barcos de guerra ejercen un papel tan preponderante en la defensa marítima de un país. ¿Habrá quien afirme que esta defensa está a la altura conveniente en nuestra patria? ¡Nadie! Pero se hace lo que se puede, quizás más de lo que se puede considerando la exigua proporción que el presupuesto de la Marina de guerra tiene a su inteligente y oportuna aplicación.

De algún tiempo a esta parte se han sucedido en la gestión de los altos asuntos de la Marina de guerra almirantes capacitadísimos en su trascendental cometido. Hoy la Marina de guerra, con presupuesto mezquino y todo, está a una altura que si no es la propia y adecuada de las actuales necesidades marítimas de España, es muy distinto de aquellos de hace un cuarto de siglo, con los cuales no tuvimos más que el heroico derecho de asistir al sepelio de nuestra soberanía ultramarina.

Por esas y otras vicisitudes de nues-

tra desastrosa política internacional, deben constituir para nuestra patria enseñanzas que, aun cuando crueles, no es conveniente dar al olvido; y por eso los verdaderos estadistas de nuestro país deben tenerlas muy en cuenta para evitar a España nuevas caídas.

Esto de las fronteras marítimas bien se comprende la trascendencia que reviste para el engrandecimiento nacional. Nuestra patria despilfarró millones en muchas que parecen necesidades apremiantes y que en el fondo no son otra cosa que ilusiones de carácter económico-social. Esto hace comprender lo huérfanos que estamos de verdaderas capacidades directivas.

Muchos barcos de guerra y comerciales, todos los que nuestra ponderación económica pueda sostener. Más vale tener fuerza efectiva que no «papeles mojados», que en último extremo ni siquiera pueden, en el caso más favorable, satisfacer el amor propio nacional.

Consejo de guerra en Zaragoza

De los sucesos del cuartel del Carmen

Empezó en la sala de armas del cuartel del noveno ligero de Artillería el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el sargento Cosme Maciastra por negligencia en el cumplimiento de sus deberes militares la noche del 9 de Enero último.

Presidió el acto el coronel del regimiento don Luis Marcos, asistieron pocos oficiales; no se autorizó a los sargentos para que presenciaran la vista y se intentó impedir la entrada a los periodistas.

El comandante señor Anel, instructor de la causa, leyó la sumaria, en que consta que el procesado, la noche de los sucesos, se hallaba durmiendo y fué despertado y amenazado por los grupos sediciosos que iban al frente de los sublevados, y que se dirigió al almacén en busca de armas, que no encontró.

Chueca, con los paisanos, le ordenaron que atajara, a lo que se negó el sargento, y volvió a su batería, donde estuvo poco rato, y luego se dirigió a otra, en la que permaneció durante el tiempo en que se desarrollaron los sangrientos sucesos.

El fiscal, que es el comandante de Artillería don Eladio Pascual, acusó al procesado de delito de negligencia en el cumplimiento de sus deberes militares, y pidió se le imponga la pena de seis años y un día de prisión militar mayor, pérdida de empleo y que cumpla el resto de servicio en el batallón disciplinario.

El defensor, capitán de Infantería don Rogelio Gorgojo, en un informe notable habló de absolución del procesado y fué los cargos del fiscal diciendo que el sargento trató por todos los medios de dominar la batería.

Practicóse después la prueba testifical. El Consejo deliberó a continuación, y dictó sentencia, que no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general de la región.

Telegramas de la costa

Llegada de un barco americano

CORUÑA 12.—A las once de la mañana, ha entrado en este puerto el vapor norte-americano «Simoney».

Desplaza 4.243 toneladas y tiene 196 tripulantes.

Procede de Bilbao y Santander; trae 428 pasajeros, y aquí tomó 13 de primera clase y 1.000 de tercera.

Esta madrugada zarpó para Veracruz.

Barcos de arribada

CORUÑA 12.—Con motivo del temporal reinante y del peligroso estado del mar, regresaron apuradamente los barcos de la flota pesquera.

Honras fúnebres

FERRÓL 12.—Costados por el Arma de Infantería, se ha celebrado en uno de los templos de esta población, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del teniente coronel, don Gerardo Varela Lasi, asistiendo todos los compañeros del finado, representantes de todos los Cuerpos de la guarnición y muchos amigos particulares del mismo. Ofició el teniente vicario del apostadero.

Las Comisiones parlamentarias de Guerra y Marina

Visita a los aeródromos

Ayer mañana se celebró la anunciada visita de las Comisiones parlamentarias de Guerra y Marina a los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos.

Formaban la Comisión del Senado los señores marqués de Pílar, Sanz Escartín, conde de Villamonte, marqués de la Cenia y García Molins, y la del Congreso, los señores Alcalá-Zamora, Sánchez de Toca, Btrón, Ochando, Mug, María de la Bárcena, Fanjul, marqués de Teverga, Viguri, Pedregal, Martínez Campos, marqués de Valero de Palma y Paramés.

Acompañados del ministro de la Guerra y de sus ayudantes, de los generales marqués de Estella, Marina, Aguilera, Bazán, Vives, Romero Blencinto, Rubí y Fernández Llano, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Montero; el presidente del Aero Club señor Vitorica, el señor Torres Quevedo y otras distinguidas personalidades, salieron de Madrid las Comisiones, a las nueve de la mañana, en automóviles militares.

A las diez y cuarto, después de un viaje sin contratiempo alguno, llegaron al aeródromo de Getafe, donde esperaban al ministro y a las Comisiones el jefe de la Sección de Aerodinámica, general Echagüe; el profesorado de la Escuela de Aviación y una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Delante de los hangares se hallaban formados los aparatos, que no pudieron elevarse debido al fortísimo viento.

El ministro y las Comisiones parlamentarias visitaron los talleres y las casas, y terminada la visita que les dejó altamente complacidos, volvieron a los automóviles para dirigirse a la estación de radiotelegrafía de Carabanchel.

Allí fueron recibidos por el coronel señor T. fur y los ayudantes a sus órdenes, quienes les enseñaron las dependencias del Centro.

Después de esta visita, las Comisiones y el ministro se dirigieron a la Escuela de Tiro, donde presenciaron operaciones tan interesantes como unas maniobras de tanques, unos ejercicios de tiro contra aeronaves con dos modelos diferentes, uno de ellos proyectado en España, y disparos con cañones del 15 y obuses del 24.

Los visitantes felicitaron efusivamente a los jefes de la Escuela y se trasladaron luego al aeródromo de Cuatro Vientos, donde revisaron los escuadras de aeroplanos, formadas ante los hangares.

Terminada la revista, se les obsequió en el comedor de los aviadores con un espléndido banquete.

A QUIEN CORRESPONDA

También deben fumar los marineros

«Un marinero» de los que prestan servicio en el Museo Naval, de esta corte, nos dirige un ruego justísimo, acerca del cual debemos llamar la atención del señor ministro de Hacienda, del de Marina, del director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en suma, de la persona a quien correspondiera atenderlo.

«Desde hace algún tiempo—nos dice nuestro comunicante—los marineros destinados en esta corte y vimos sirviendo a bordo, como pocos fumadores, las consecuencias de la escasez del tabaco.

Para hacer más soportable esa escasez se distribuyen algunas cajas de tabaco entre los cuarteles de Madrid, pero a los marineros, que también somos militares y fumadores, no se nos ha tenido en cuenta para ese reparto, igno ramos si por olvido o por que no merezcamos esa consideración, ocasionándonos con ello un verdadero tormento, ya que el tabaco con tituye una verdadera necesidad para el marino.

Somos sesenta individuos los que prestamos servicio en el Museo Naval, y como todos los militares, hacemos guardias y servicios de cuartel que nos impiden acudir los días de saca a formar en las «colas» de los estancos, aparte de que en algunos casos se nos ha prohibido formar en ellas aun estando fríos de servicio.

¿No se comprende el terrible suplicio que esa forzosa abstinencia de tabaco representa para hombres que, como la mayoría de los marineros que prestamos servicio en esta corte, están acostumbrados a fumarlo abundante, bueno y barato en Canarias, en la costa de África y en la mayor parte de los puertos de mar?

¿Sería mucho pedir que se nos concediera a los marineros el mismo trato que a los demás soldados de la guarnición de Madrid? Sinceramente se agradecería la reparación del olvido en que se nos ha dejado.—Un marinero del Museo Naval.»

UNA CARTA

QUESTION PERSONAL

«Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena.

Nuestro querido amigo: En cumplimiento del honroso encargo que nos confirió cerca de don Indalecio Prieto, anoche nos entrevistamos con los señores don Ramón Pérez de Ayala y don José Sicario, que ostentaban su representación.

Como verá usted por el acta de disolución que le remitimos adjunta y que acordamos levantar los cuatro representantes para constancia de las manifestaciones y puntos de vista sostenidos en la reunión, demandamos por nuestra parte satisfacciones o reparación por la ofensa que le había sido a usted inferida por el señor Prieto.

La representación de éste sostuvo el agravio y se puso a nuestra disposición, reconociendo a usted la calidad de ofendido. Fijamos nosotros entonces las condiciones del encuentro en un lance a pistola rayada, con balc forzada, y tres disparos, apuntando por cada parte a veinte pasos de distancia, condiciones de tal gravedad, que no recordamos se haya concertado lance alguno en España en forma parecida.

Con gran sorpresa nuestra, los representantes del señor Prieto, invadiendo un terreno que no les correspondía, propusieron una agravación a estas condiciones en el sentido de que el duelo fuera avanzado hasta los quince pasos y disparando a discreción mientras no quedase fuera de combate uno de los contendientes. Es tan inusitado en este género de cuestiones que el que se declara ofensor quiera fijar las condiciones de la reparación que ha de dar; de tal modo pugna esto con cuanto preceptúan los tratadistas y ha sancionado la costumbre, que como en el acta se expresa, sólo se explica por el propósito firme y decidido en el señor Prieto de rehuir el lance, a sabiendas de que no puede haber representantes conscientes de sus deberes que acepten tan absurdas condiciones.

Los preceptos del Código del honor no son arbitrarios ni pueden cumplirse o dejarse de cumplir a voluntad, sino que obligan de modo terminante a cuantos someten a él la satisfacción de sus agravios.

En vista de esta situación anómala, creada por la inexplicable actitud de los representantes del señor Prieto, nosotros, al devolver a usted los poderes con que nos honró, creemos deber aconsejarle que dé esta cuestión por terminada.

Las constantes campañas que viene usted realizando desde las columnas de «ABC», con un valor cívico y personal por todos reconocido, le ponen a usted al abrigo de agravios como el presente, cuya reparación, por otra parte, se le niega apelando a censurables subterfugios.

Nos reiteramos de usted con este motivo muy atentos y afectuosos amigos, José Sanjurjo, Rafael Esbray.—Madrid, 11 de Abril de 1920.»

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», aunque lentamente, se sigue observando mejoría en los estados agudos de índole gripal, disminuyendo en número e intensidad las bronquitis y bronconeumonías; en cambio, aumentan las infecciones intestinales tifoideas (ebershianas), debido sin duda a impureza de las aguas. La indudable gravedad de algunas de sus formas y la mortalidad producida no justifican la confusión con el tifus exantemático.

En los niños continúan presentándose casos frecuentes de coqueluche y sarampió.

EN EL JAPON

Estragos de la gripe

La gripa, que durante el invierno último alcanzó grandes proporciones, atacó a un millón y medio de personas, de las que fallecieron 65.852.

Las ciudades más castigadas fueron Tokio, donde murieron 9.000 personas, y Osaka, donde hubo unos 10.000 muertos.

TRIBUNA LIBRE

Galimatías.

El señor Cambó, un tanto retraído este tiempo de la actuación parlamentaria, reducida a las más parcas proporciones, ha hablado en la tarde del sábado último desde el escenario del teatro del Centro, en la serie de conferencias organizadas por nuestro colega «El Debate». Notable el orador y gratis el espectáculo, no hay que decir que el teatro estuvo de bote en bote, y también por la calidad de quien hablara que el auditorio en su mayor parte era selecto, compuesto de gente conoici la en la política mucha parte de ella y fuera del mundo de la política la demás.

Ayer, por ejemplo. Encontramos a don Francisco Cambó perfectamente inteligible en aquella parte de su discurso que dedicara a tratar de las consecuencias de la guerra europea, de las directas que pudieron ser contrastadas en seguida y de las indirectas, que son mucho más trascendentales. Cuando expusiera el acabamiento de todo el orden de cosas en que se asentaba la civilización, por la guerra, y el advenimiento de un futuro que él supone mejor, siempre que el orden sobre que se asiente la civilización nueva tenga por base el espíritu mismo, sin el que no puede ser duradero. Cuando hablara de la oleada de materialismo que viene de todos los pueblos de la tierra. Cuando señalara la realidad actual, agravada por no existir en estos momentos poder político o espiritual alguno que sea acatado por todos los hombres. Cuando estudiara con concreción admirable la crisis económica y la crisis monetaria porque atraviesa el mundo... El señor Cambó recorrió toda esta trayectoria de su discurso por senderos de luz y claridad. ¿Hizo lo mismo al tratar de la crisis política porque también atraviesan todas o la mayor parte de las naciones?

En esta parte del discurso del señor Cambó hubo de todo como en botica. Una parte, la dedicada a considerar el problema en conjunto fué afortunada. Cuando después se concreta a lo que nos incumbe como españoles, cuando trata ya de la crisis que padece España, y de cómo habrá de resolverse la crisis política ya a punto de florecer nos resultó un tanto nebuloso e inteligible. Está claro que hay que concluir con esta ficción de un poder que tiene que claudicar todos los días y en cuyas manos son un escarnio los atributos de la soberanía: conformes. Pero, ¿cómo se compaña, por ejemplo, la aseveración del Sr. Cambó, de que no hay ningún hombre ni ningún partido que merezca el decreto de disolución, con lo de que tal decreto debe ser premio y recompensa a una obra de Gobierno ya realizada?

¿Quién va a formar ese Gobierno, o cómo se va a formar un Gobierno digno de tal premio en España, siendo así que no hay ningún hombre ni ningún partido entre nosotros, según declara en términos generales el propio señor Cambó, digno de ese premio? Porque aun suponiendo que quiera decir el señor Cambó que debe darse el decreto de disolución a la obra de gobierno ya realizada por los mauristas o por los regionalistas, estos hombres y los Gobiernos de que formaron parte, ¿cómo separarlos del conglomerado total que forman todos los políticos españoles y todos los que han sido gobernantes? ¿Y no los considera ya indignos o sin méritos a todos el señor Cambó cuando afirma que no hay ningún hombre ni ningún partido que merezca el decreto de disolución? ¿Es que entiende el leader regionalista que debe darse el decreto como premio y recompensa a la obra de gobierno realizada por los finlandeses, por ejemplo? Nada: que no lo entendemos.

Después de esto, el señor Cambó volvió a reintegrarse a la razón, señalando la indignación y el odio que es justo que desperten las riquezas de los nuevos ricos, amasadas con las lágrimas y las explotaciones que ocacionara la guerra, odio que nunca produce la riqueza creada con lentitud por ser casi siempre el premio al trabajo, al talento, a la perseverancia. Sin el florecimiento de los valores espirituales—volvió a decir—ningún problema puede resolverse, pues sólo la espiritualidad puede salvar a la Humanidad. Estos valores espirituales—concluyó diciendo—no necesitamos inventarlos: son un ideal religioso para la vida futura y un ideal patriótico para la vida presente.

(De nuestro estimado colega «La Prensa»)

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 -- Tel. 2.931

CONFERENCIA INTERESANTE

El señor Bergamín en la Escuela Central de Comercio

Ayer tarde dió el exministro don Francisco Bergamín, en el salón de actos de la Escuela Central de Comercio, la primera de sus conferencias anunciadas sobre problemas sociales.

Lo que más preocupa en el llamado problema social—dijo el orador—es una tendencia equivocada: la de buscar una nivelación sin procurar elevar la intelectualidad de los de abajo.

A causa de la guerra se han agudizado los problemas sociales de tal manera, que hoy día han tomado proporciones alarmantes.

La guerra nos ha traído el abuso de crédito, y, por este abuso, una depreciación de la moneda, reducción de la producción industrial y una desviación en la producción de ciertas industrias.

Esto ha determinado la carestía de todos los artículos. Otra consecuencia de la guerra es el desdén del obrero por el trabajo.

En los pueblos vencedores, porque los obreros que lucharon cuatro años en las trincheras se creen con derecho a la holganza amparada por el Estado, ya que salvaron a su Patria, y en los pueblos vencidos, por la demoralización que acarrea la derrota. Los que fueron a la guerra en nombre de un ideal se revuelven ahora contra los que fueron sus ídolos, y sólo impera en ellos el espíritu de destrucción.

Por eso en los pueblos vencidos se han manifestado las primeras rebeliones.

Hablando de la situación de Rusia, dijo el orador que más que al bolchevismo temía al sindicalismo catalán, ya que el Gobierno bolchevique, contradiciendo sus principios, ha repartido la tierra, creando así miles de propietarios, que defienden el actual estado de cosas para conservar su propiedad.

El Gobierno bolchevique ha hecho un reglamento de trabajo prohibiendo la huelga, imponiendo a los obreros jornadas de doce y catorce horas, y siendo el delegado del Gobierno el que marca el salario en fábricas y talleres.

El sindicalismo español, en cambio, no es más que una rebelión sin orientación.

Otra consecuencia de la guerra es el imprevisto acrecentamiento de algunas fortunas. Los enriquecidos han desarrollado tal codicia, que mientras ellos han acrecentado sus capitales enormemente, sólo ante la amenaza de huelga han accedido a darles a sus obreros una parte pequesísima de sus ganancias.

Las clases capitalistas directoras tienen una grandísima parte de culpa de la disciplina social.

Terminó el señor Bergamín diciendo que hoy explicará en una segunda conferencia lo que él juzga que puede ser una solución para estos problemas sociales.

LAS SUBSISTENCIAS

La harina en Madrid

Manifestó ayer mañana el gobernador civil que la escasez de harinas que se observa en el abastecimiento de Madrid obedece, entre otras causas, a la resistencia que ofrecen los gobernadores de provincias a autorizar la salida de trigo, y por haber sido declarado con patente sucia un vapor llegado recientemente de la Argentina con cargamento de aquel cereal.

Este barco está actualmente en lazareto.

Como consecuencia de esta escasez, están siendo aceptadas actualmente en Madrid harinas tales como las de Bémez, que por su inferior calidad venían siendo rechazadas por los panaderos.

Notas americanas

EN GUATEMALA

Detalles de la revolución.—Estrada Cabrera, a un manicomio.

Confirmando las informaciones comunicadas hace cuatro días acerca de la revolución de Guatemala, se reciben nuevos detalles según los cuales se ha constituido el nuevo Gobierno, compuesto de elementos extranjeros.

El jefe revolucionario, Antúnez, que se había encargado momentáneamente de la Presidencia, la entregó, por acuerdo de la Asamblea nacional, con carácter provisional, al jefe nacional revolucionario, llegado de Nueva York, don Carlos Herrera.

Los revolucionarios triunfantes justifican su actitud sosteniendo que el presidente Estrada Cabrera padece ataques de enajenación mental, como lo demuestra el hecho de haber bombardeado la capital durante tres días, en los que han muerto muchos revolucionarios y han sufrido destrozos por las granadas multitud de edificios.

Muchas personas perecieron dentro de sus casas.

Estrada Cabrera será conducido a una de

las Repúblicas latinas con intento de recluirlas en un manicomio.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La paz con Alemania

Telegrafían de Washington que en la Cámara de Representantes, de los Estados Unidos, se votó una resolución declarando terminada la guerra con Alemania por 243 votos contra 150.

Esta resolución pasará ahora al Senado.

EN MEXICO

Desmembramientos

Dicen de Nogales que ha sido proclamada la República en el Estado mejicano de Sonora, con el objeto de resistir a las tropas del general Carranza.

Parece seguro que el Estado de Sinaloa se asocie a ese movimiento.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS

Día 10 Día 11

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200.

En diferentes series.

Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Serie F de 24.000 ptas. nominales, D de 12.000, C de 6.000, B de 3.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200.

En diferentes series.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Serie E de 25.000 ptas nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

En diferentes series.

3 por 100 amortizable (emisión de 1917).

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Obligaciones del Tesoro al 4 1/2

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Serie A, B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for M. 4 Z. y A Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for París, a la vista, billete, Londres, a la vista, Marcos, Roma, Nueva York.

Bolsa de Barcelona.

Table with 3 columns: Description, Día 10, Día 11. Includes entries for 4 por 100 interior, serie E, 7,95, 4 por 100 exterior, 84,10, 5 por 100 amortizable, serie C, 96,15, Nortes, 303,90, Alicante, 308, Francos, 33,60, Libras, 22,61.

El Rey en San Sebastián

Telegrafían de la capital guipuzcoana:

El Rey con el marqués de Viana, asistió ayer a la misa de once menos cuarto en la residencia de los Jesuitas, marchando luego en automóvil a Lore-Teki, para ver sus caballos.

Regresó a la una de la tarde al hotel Cristina, para almorzar.

Después de las carreras, regresó nuevamente al hotel, del que no salió.

Por la noche, para celebrar la victoria de su caballo «Brabant», en el gran premio de Primavera, el Rey invitó a comer, además del marqués de Viana, al conde de Urquijo, Sanjeaneni, don Luis Arana, Labrousche de Neuter, el trenador de los caballos del Rey,

y Botin, director del Hipódromo, prolongándose la reunión hasta media noche.

El conde de Urquijo invitará al Monarca y demás comensales de la comida de anoche a un almuerzo, que se verificará el martes en el «chalet» del campo de golf, para ir después del almuerzo al Hipódromo.

El Monarca asistirá esta tarde a las carreras de caballos.

MITIN PATRIOTICO

Pro Tánger español

Ayer se celebró en el teatro del Centro un mitin para defender los derechos de nuestra patria sobre Tánger.

Asistió al acto una numerosísima concurrencia, viéndose entre ella numerosas señoras y muchas personalidades políticas.

La mesa presidencial estaba cubierta por la bandera española, y en el centro del escenario aparecía un retrato de Su Majestad el Rey.

Fué presidido el acto por el ex ministro de la Gobernación señor Golcochea.

Al comenzar se dieron vivas a España y a Tánger español.

Hablaron los señores Colom Cardany, Fanjul, Van-Berberghen, Ryo Villanova y Golcochea, quien resumió los discursos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MIERES

Graves sucesos.—Muertos y heridos

El gobernador de Oviedo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación participándole que anteayer, con motivo de la huelga minera, se produjeron graves desórdenes en Mieres.

Al salir varios mineros del Centro católico fueron agredidos por un grupo de mineros pertenecientes al bando opuesto. Resultó herido uno de los dos primeros.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron también acogidas hostilmente con piedras y disparos. Un guardia resultó herido.

La benemérita repelió la agresión y quedaron cuatro paisanos y uno herido de gravedad. Se restableció el orden.

Posteriormente informes de la referida autoridad dicen que desde una casa en construcción, que servía de Casa del Pueblo en Mieres, se disparó contra los obreros católicos que iban por la carretera, hiriendo levemente a dos de aquéllos.

Acudió una pareja de la Guardia civil, la cual fué acogida a tiros, resultando contusionado un guardia y con la culata de su fusil rota por un disparo.

Llegaron más fuerzas, las cuales lograron dominar a los agresores, no sin que un guardia recibiera un corte en una mano al intentar arrancar a un obrero la navaja con que pretendía agredirle.

Failes son los informes oficiales.

Las noticias particulares hacen ascender a nueve el número de muertos y a 33 el de heridos.

EN VALENCIA

Un petardo

En la calle de Hernán Cortés estalló anoche un petardo en la fundición de Moreno, cuyos obreros se hallan en huelga.

El petardo destruyó las puertas y ventanas del edificio. No ocurrieron desgracias personales.

Se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho.

En la línea de los Andaluces.—Se resuelve la huelga

Los gobernadores civiles de Málaga y Cádiz participaron anoche al ministro de la Gobernación que había quedado resuelta la huelga de los ferroviarios andaluces.

Hoy se reanuda normalmente el tráfico en toda la red.

La situación de Irlanda

Detalles emocionantes.—La huelga general

LONDRES, 13.—Ayer se descubrió una nueva tentativa para introducir armas en Irlanda.

En un puerto de la costa Este de la isla se descubrieron dos navíos, uno procedente de Eoimburgo y otro de Risie; las armas y las municiones fueron encontradas ocultas debajo del carbón.

En el buque procedente de Eoimburgo se halló, en el puente, un carro de aseo dispuesto en forma que parecía un automóvil ordinario.

Una banda armada atacó la pasada noche en Queenstown la Oficina del Almirantazgo. Hubo un vivo tiroteo. Luego, varios individuos intentaron escalar el muro; pero fueron rechazados por los centinelas. Se pidieron refuerzos con urgencia. Cuando éstos llegaron, ya habían desaparecido los agresores.

Los prisioneros políticos irlandeses detenidos en la prisión de Montvy, de Dublin, donde están sometidos al régimen de presos por delitos comunes, como negándose a tomar en absoluto alimento, con el intento de dejarse morir.

Entre los 200 detenidos, algunos se encuentran en un estado de extrema debilidad; pero, a pesar de los sufrimientos que experimentan, ninguno de estos jóvenes flaquea en su actividad.

Ayer tarde se desarrolló una escena verdaderamente emocionante. Miles de personas se agruparon en los alrededores de Montvy para rogar a Dios por los moribundos.

Para protestar contra la aplicación del régimen común que se emplea para los presos políticos irlandeses en la prisión de Montvy, el Comité ejecutivo de la Federación Irlandesa de Trades Unions ha declarado la huelga general en toda Irlanda a partir del día de mañana.

Los únicos que no secundarán el paro son el personal de las imprentas de los periódicos, el de Telégrafos, el de las panaderías y el de los hospitales.

Luchas sociales en el extranjero

En los Estados Unidos

Según todos los indicios, la huelga de ferroviarios va a degenerar en la crisis de transporte más grave que ha sufrido esta capital.

Los directores de las Compañías ferroviarias declaran que si el Gobierno no consigue conjurar el peligro, la ciudad se verá muy seriamente amenazada de hambre.

Los jefes de los Sindicatos quieren negociar todavía, y dicen que se puede llegar a un acuerdo; pero su optimismo es tanto más exagerado cuanto que los huelguistas ganan terreno en todo el distrito.

En Nueva York, centro principal de la resistencia, acaba de constituirse una nueva Asociación; se denomina Alianza de los ferroviarios americanos.

Esta nueva entidad emprende actualmente una lucha de reivindicaciones obreras.

Los empleados del Hudson-Tube se han unido a los ferroviarios huelguistas.

Todas las comunicaciones entre Nueva York y Nueva Jersey están interrumpidas.

Los trenes que llegan a Nueva York son descargados e inmovilizados.

Las Asociaciones obreras de Chicago han declarado que continuarán fieles al Gobierno y que combatirán la huelga a los otros partidos.

A pesar de esto, los revoltosos aumentan en todo el país.

Han reanudado el trabajo unos guardaaguas de la red de Pensilvania.

La llegada a Nueva York de importantes remesas de avituallamiento han disipado los temores del hambre.

El Attorney general está decidido a actuar para que cese la huelga; ésta afecta no sólo a los ferroviarios, sino también a varias industrias.

En Inglaterra

Hasta el miércoles próximo no serán conocidos los resultados completos del referéndum de los mineros acerca de la huelga general.

Sin embargo, los resultados obtenidos y comunicados demuestran que la huelga puede ser considerada desde este momento como conjurada.

Sólo en la gran cuenca de Gales del Sur se ha rechazado por una gran mayoría la orden del Gobierno.

En el Congreso de delegados mineros se acordó comunicar a los pitoneros que si en el plazo de quince días no son atendidas sus peticiones, se declarará la huelga general minera.

Han terminado las conferencias entre los ferroviarios para estudiar las condiciones de arreglo que fueron propuestas después de la huelga del último otoño.

Se acordó que se pida el aumento de salario de una libra semanal.

Si esta petición es concedida, será preciso aumentar anualmente en 15 millones de libras el presupuesto de jornales para los obreros ferroviarios.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor,

«ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente abril, de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, Málaga, y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente abril de Cádiz, y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El entierro del Sr. Pérez Muñoz

Imponente manifestación de duelo

Como ya se había anunciado, a las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro del ingeniero señor Pérez Muñoz.

Las autoridades, en previsión de que en dicho acto pudieran ocurrir alteraciones de orden público, había tomado precauciones de orden que las calles de Santa Isabel, Atocha, Concepción Jerónima, Toledo y calle de Segovia, hasta el puente, por donde pasó la fúnebre comitiva, estaban casi acordonadas por fuerzas de Seguridad de caballería e infantería y to las las brigadas de Vigilancia de Madrid, con sus respectivos jefes a la cabeza.

Más de una hora antes de la señalada para el entierro comenzaron a llegar al Depósito judicial numerosísimas personas, muchas de las cuales pasaron a ver el cadáver, del infelizmente señor Pérez Muñoz, que durante toda la noche ha sido visitado por individuos afluídos a la Unión Ciudadana.

A las cuatro menos cuarto llegaron cuatro coronas, de los alumnos de primer año de Marina, otra de la Unión Ciudadana, otra de la Escuela de Minas y otra de los ingenieros geógrafos.

A la hora indicada, salió la fúnebre comitiva; iba delante la cruz parroquial; seguía el coche-estufa, tirado por ocho caballos; después iba el féretro de la víctima, cubierto con la bandera de la Unión Ciudadana e llevado a hombros por alumnos de primer año de Minas.

A continuación marchaba la presidencia del duelo oficial, formada por el obispo de Madrid-Atocha, don Prudencio Mel; el ex presidente de la Comisión don Antonio Mur; el subsecretario de Fomento, señor Vizcarra; el director general de Agricultura, señor Jiménez Ramírez; el duque de Bailén; el marqués de Comillas; director de la Escuela de Minas, señor Guata; presidente del Consejo de Minería y otras distinguidas personas.

La presidencia de la familia estaba compuesta por don Francisco Pérez Muñoz e Iriarte, sobrino del finado; don Ramonito Montojo, hermano político, don Ramón de Cárdenas y Padilla, don Rafael Bernal, don Rafael Cerero, don Mariano Paig de la Bellaca, primos, y los señores Blanco, (don Eugenio), Cárdenas (don Ignacio y don Jaime), Angoliotti, Arzola y Paig de la Bellaca, sobrinos.

Seguían después todos los afiliados a dicha Asociación y numerosos amigos y amigos del finado y muchos no sólo.

El acto revistió verdadera solemnidad; fué una manifestación expresiva, en la que tomaron parte muchos elementos jóvenes a la edad que pertenecía al finado. Seguramente pasaba de 4.000 el número de personas que formaron el cortejo.

Debajo del Via-functo se despidió el duelo y continuó la comitiva hasta el cementerio de San Justo, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Notas de Guerra

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Infantería don Rafael López Dóriga; al teniente don Rafael Morero, y a los a féreces don Bartolomé Tejedoras y don Manuel Ramírez Rupi, y al capitán médico don Tomás López Mata.

Situaciones

Pasan a situación de reemplazo los tenientes de Infantería don Juan Villar y don Manuel González; y a supernumerario, el capitán de Infantería don Alfonso Caldepón, y a reemplazo por enfermo, como herido en campaña, al capitán de Caballería don Francisco Aguilera.

Licencias

Se concede dos meses de licencia al comisario de Guerra de primera don Francisco Norriago.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la cuarta región al comandante de Artillería don José Banus, y del inspector de Sanidad militar don Enrique Feyto, al comandante médico don Joaquín de Bealio.

Destinos

Se dispone que el teniente de la Guardia civil don José González Santalla, pase trasladado desde Barcelona al cuerpo de Seguridad de Madrid; destinase a la Comisión mixta de reclutamiento, de Jén, al capitán médico don Arcadio García Castro, y a la de Sorria, al del mismo empleo don José Mallo.

Residencia

Autorízase al general de brigada don José de Souza para que fije su residencia en el Piantio (Madrid).

Aeronautas

Cesa en el curso de observador de aeroplano el capitán de Infantería don Luis Rueda, y le sustituye el del mismo empleo y Arma don José de la Cuesta.

Ascensos

Mañana se publicará propuesta de ascensos de auxiliares del cuerpo de Intervención militar.

CARRERA DE CABALLOS

La reunión de primavera en San Sebastián

Las carreras del domingo

SAN SEBASTIAN, 13.—Verificáronse las anunciadas carreras de caballos. Su Majestad el Rey llegó antes de comenzar, acompañado del marqués de Viana y otras personalidades. También presenció las carreras el ex Sultán Muley Hafid.

El resultado fué el siguiente: Primera carrera.—Premio «Gaillon»; distancia, 2.300 metros. Llegó en primer término «Choix le Roi», de Cimerá-Martorell, y en segundo, «Dole», del duque de Tolosa.

Segunda.—Premio «Mirón», a reclamar; distancia, 2.000 metros. Ganó el primer premio «Peronne», del Barón de Velasco.

Tercera.—Gran premio de los tres años; distancia, 1.800 metros. Ganó «Don Quijote», del barón de Velasco.

Cuarta.—Premio «Choix le Roi» (handicap). Ganó «Comarnie», del marqués de Villamejor.

Quinta.—Premio «Rockford». Ganó «Roi de la Landre», del duque de Toledo.

Las carreras de ayer

SAN SEBASTIAN, 13.—Esta tarde fué en casa la concurrencia en el Hipódromo. Asistió Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Mina.

Primera carrera.—Premio «Esclamours»; distancia, 2.000 metros. Entró primero «Rosignol», de Cimerá-Martorell, que ganó 2.000 pesetas; en segundo lugar se colocó «Comarnie», del marqués de Villamejor, que ganó 300 pesetas, y en tercer lugar llegó «Flot d'Encre», de Avial, que ganó 200 pesetas.

Segunda.—Premio «Batallador» a reclamar; distancia, 1.800 metros. Entró primero «Batallador», de Villagodio, que ganó 2.000 pesetas; y en segundo lugar se colocó «Hallmark», de Botín, que ganó 500 pesetas.

El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera.—Premio «Nouveland»; distancia, 1.800 metros. Entró primero «Kopek», del marqués de Altamar, que ganó 8.000 pesetas; en segundo lugar se colocó «Sole», del duque de Toledo, que ganó 1.500 pesetas, y en tercer lugar llegó «Cósul», de Cimerá-Martorell, que ganó 500 pesetas.

Cuarta.—Premio «Muniques» (handicap); distancia, 1.600 metros. Entró primero «Saint-Gratien», del conde de la Cimerá, que ganó 2.000 pesetas; en segundo lugar se colocó «Fiancé», de Miaz, que ganó 300 pesetas; y el tercero llegó «Francés», del barón de Velasco, que ganó 200 pesetas.

Por un apóstol de la aviación

Un Comité recién formado en París, bajo el apadrinamiento del Gobierno francés y de las más altas notabilidades extranjeras, el cual tiene por efecto erigir un monumento a la memoria del popular aviador Jules Vedrines, el triunfante de la carrera aérea París-Madrid.

Esta suscripción tiene igualmente por efecto ayudar a su vieja madre, de setenta y un

años de edad; a su viuda e hijos, de diez, ocho, siete y cinco años, respectivamente.

El Comité de esta suscripción está apadrinado por el señor Paul Deschanel, presidente de la República; los señores ministros de la Guerra, de Marina y de Hacienda; del comercio, de la marina mercante; de los señores Aristides Briand, Louis Barthou, diputado; del señor Charles Dupuy, senador; del mariscal Foch; del general Dubail, gran cancelado de la Legión de Honor; del general Berdoulat, gobernador militar de París; de miembros del Parlamento, de la gran Prensa francesa y extranjera y de grandes Asociaciones y Federaciones.

La familia de Vedrines no estará olvidada, el cual había conquistado; por su victoria la popularidad del mundo entero.

PARISIANA GASINO-VARIETES. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas. Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo «Super-tango». Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Notas políticas

Modificaciones en los presupuestos

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara ha dado ya los dictámenes correspondientes a nuestra acción en Marruecos y Ministerio de Abastecimientos, no habiendo introducido en ellos modificación alguna en relación con lo votado por el Congreso.

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a los gastos de Marina, Guerra y Gracia y Justicia, en cuyos dictámenes son de apreciar distintas modificaciones.

En Marina se rebajan 14.000 pesetas en el artículo segundo del capítulo primero correspondientes a diversas gratificaciones. En el artículo quinto del capítulo segundo se suprimen 54.300 pesetas.

En otros capítulos se rebajan también importantes cantidades, siendo la baja total sobre el proyecto del Congreso de 1.567.005 pesetas.

En el ministerio de Gracia y Justicia, las principales modificaciones han sido la de beneficiar en un 14 por 100 a los funcionarios judiciales, a cuyo fin se incluye el aumento de 1.938.800 pesetas; la de incluir en el dictamen el aumento de haberes concedido al clero, importante 10.815.665,68 pesetas, y la de consignar la partida de 404.505 pesetas de aumento en el capítulo que se ocupa de Seminarios y Bibliotecas.

En el ministerio de la Guerra, las modificaciones introducidas por la Comisión acusan una baja, respecto del dictamen del Congreso, de 1.039.530 pesetas; baja que se refiere a modificaciones en el Depósito de la Guerra, el C. B. A. y Remonta, gastos diversos imprevistos y personal sin destino de plantilla. Se aumentan, en cambio, el crédito para comisiones extraordinarias de servicio en pesetas 455.330.

Y para atender a la sección de señoras de la Cruz Roja Española se consignaron 50.000. El presupuesto de Gobernación aún no estaba impreso ayer.

La Comisión se reunió ayer, a las tres y media, con ánimo de estar trabajando hasta la madrugada, y dejar terminados los dictámenes pendientes.

Después de un informe, que duró cuatro horas, en el que el ministro de Instrucción pública expuso la justificación de ciertas cifras, se aprobó, con modificaciones que no son de esencia, el presupuesto del referido Ministerio.

Hoy continúa la labor y quedarán terminados los dictámenes que faltan y tal vez el articulado de la ley.

Las tarifas ferroviarias

El ministro de Fomento visitó esta mañana a los señores Allendesalazar y ambos celebraron una larga conferencia acerca del proyecto de tarifas ferroviarias, cuya discusión en el Congreso parece que será más laboriosa de lo que se esperaba.

Precauciones sanitarias

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota en la que se dice que el Gobierno de Rumania ha dispuesto que todos los barcos en carga o en lastre procedentes de los puertos en que haya peste serán sujetos a rigurosa inspección sanitaria.

Tranquilidad en Mieres

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a los que manifestó que, según le telegrafía el gobernador de Oviedo, reina tranquilidad en Mieres.

La cuestión política

Ha negado el señor Fernández Prada que el Gobierno prohibiera a los obreros de la fábrica de galletas La Fortuna asistir al entierro del señor Pérez Muñoz.

Hablando de la cuestión política dijo el ministro que el Gobierno, cumplida su misión de legalizar los presupuestos, dimitirá.

Y como un periodista le indicara que se indicara la posibilidad de que el Gobierno continuara hasta otoño, repuso el ministro: «La obligación de los ministros es dimitir. Ahora bien, lo que no es función suya es la no aceptación».

Noticias de Teatros

El jueves, a las seis y media, vigésimo séptimo vermut de moda, «Pepe Conde o El mentir de las estrellas».

El viernes, a las diez y media, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cinco cuadros, de Pedro Muñoz Seca, música de María Rodrigo, «Las hazañas de un pícaro». El lunes, debut de María Esperza.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

COMICO

Con grandísimo éxito se representa todos los días, por tarde y noche, el drama policíaco nuevo, en cuatro actos, «El crimen de la Puerta del Sol», que tanta emoción produce en el público.

U. águila ha sido el elogio de la crítica respecto al interés de la obra, magistral interpretación y apropiada postura escénica.

Han empezado los ensayos de otro drama policíaco que se estrenará en breve. Se titula «El duende del teatro de la Opera» y también en espera de un gran éxito.

CERVANTES

Todos los días de esta semana se pondrán en escena las dos obras de gran éxito «Martingalas» y «El viejecito de la Paloma», hasta el sábado próximo, que celebrará su beneficio el primer actor y director Rafael Ramírez con un programa verdaderamente sugestivo, «Martingalas» y «El sueño de Valdivia», en que tan maravillosamente hace gala de sus dotes artísticas, y el estreno de un entremés titulado «Su desconsolada viuda».

Noticias

El ministro de Abastecimientos ha publicado una real orden en la que, entre otras modificaciones de la de 27 de Marzo último sobre exportación de 20.000 toneladas de aceite, se apaza hasta el 20 del corriente la presentación de solicitudes, y se dispone que en lugar de la Comisión de cuatro vocales de la Junta nacional reguladora del comercio de aceites, será la Junta en pleno, presidida por el señor comisario general de abastecimientos de aceites, la que abrirá los pliegos en sesiones públicas, que se celebrarán en el local que se designe del ministerio Abastecimientos los días 21 y siguientes de este mes.

Los desaprensivos señores, usando indebidamente del título de agentes del acreditado anuario de «Sociedades Anónimas Garcibebalos», que se edita en esta corte, se van presentado en solicitud de renovación de contratos del referido anuario. Como quiera que la exclusividad de la publicación del «Anuario Garcibebalos» en Madrid sólo puede ostentarla la Agencia Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y su sucursal, Puerta del Sol, 6, o personalmente don Dionisio Leguía, redactor especial de información de dicho anuario, los avisamos a los señores interesados para que no se dejen sorprender.

Boletín religioso

Santo de mañana miércoles 14 de Abril de 1920

Santos TIBURCIO Y VALERIANO, mártires.

Milagro del día

Pensaba San Sabas pasar las Pascuas con el cura de un pueblo cercano al que habitaba, pues creía que el de éste había huido de la persecución contra los cristianos. Salí, y en el camino hallé a un hombre de estatura extraordinaria, que le instó a volverse, pues el cura no había huido. No hizo caso, prosiguió el camino, pero al poco tiempo, aunque no

había nublado alguno, cayó tanta nieve en la vía que la interceptó, y San Sabas no pudo pasar; retrocedió al pueblo y allí, en efecto, estaba el cura con el que celebró las Pascuas.

MAXIM'S Restaurant de noche THE BAILE Souper a la salida de los teatros Sábados, día de moda TELEFONO M. 12-88

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las diez, Los iluminados (teatro). A las seis, Electra.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las diez, Lo que engaña la verdad y la madrina de guerra. A las seis, Wu-Li-Chang.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Blanco y Negro.

CERVANTES.—A las diez y media, Martingalas. El viejecito de la Paloma.

ZARZUELA.—A las diez, Aires de primavera Bailables por las hermanas Corio. Couplets, por Esperanza Iris.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El clima de Pamplona.

APOLO.—A las diez y media, Trampa y cartón. A las seis y media, Anita la Risueña.

COMICO.—A las diez y media, El crimen de la Puerta del Sol. A las seis y media, La misma.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España. A las siete y cuarto, El suceso de anoche. A las nueve y cuarto, El agua del Manzanares. A las diez y media, Los cortijeros. A las once y tres cuartos, La genial.

FUENCARRAL.—A las diez y cuarto, Triunfos.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Sangre gorda y La tragedia de la viña. A las seis y cuarto, El niño judío.

REINA VICTORIA.—A las diez, La duquesa del Tabarín.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media La calmada. A las seis y media, Febrero el loco y Dos y dos.

MARTÍN.—A las seis y cuarto, Chiribitas. A las siete y media, Las corsarias. A las diez y media (doble), Salustiano patrono y La perfecta casada.

SALON DORE.—Sección continua de cuatro a una.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdes, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

videó y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfiel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



MARTE

Compañía Portuguesa
de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO: 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUOSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000



J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado
lujosamente y encuadernado, 25 PESE-
TAS en España, franco de porte.

Comprende la situación finan-
ciera de las 5.000 Sociedades
existentes en España, un estudio
económico de nuestra ri-
queza nacional, así como del
estado actual de nuestra Ha-
cienda, con minuciosos datos
de la Agricultura, Minería, In-
dustria, Banca, Bolsa, Comer-
cio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración
Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60,
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la
Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel,
1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo,
1.691; Cabo F. años, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo
Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742;
Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,
Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección
y D. Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique

OZ

EL MEJOR
DESINFE-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por en-
trarecido que

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda cla-
se de insectos y mosquitos. Olor agrada-
ble y constante. De gran utilidad para
los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIE- NIQUE OZ

Representación general para España
y Portugal:

L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los
Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores
y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición
calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo
y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con
escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En
Málaga, Sra. V. U. da d. López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARGUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos
y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copidas pinturas preparadas "Lagoline"

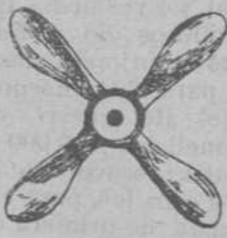
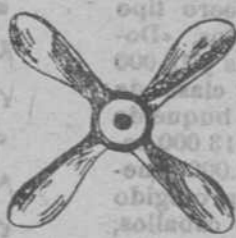
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
con
NORTE, CENTRO
y
Sud América.
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)
"LA VELOCE"
Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

La mejor máquina para escribir:

Usad para escribir
rápido
la máquina
YOST
No tiene cinta.

Comparad la
escritura
de la máquina
YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA
Capital: Liras 22.000.000
Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. - Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

completa que surte a las Armadas
Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa,
Norteamericana Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo Marini, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Portusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición
Telegrams: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-65 1-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.